ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAPLARI S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diez, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida nueve de octubre y esmeraldas, en el edificio Florida, segundo piso oficina 210, comparecen los siguientes accionistas 1) Juan Carlos Mendoza Saldarrega de nacionalidad ecuatoriana propietario de seiscientas acciones y 2) Carlota María Figueroa Solórzano de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en el 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en junta general extraordinaria y universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como presidente la Señora Carlota María Figueroa Solórzano y como secretario el Señor Juan Carlos Mendoza Saldarreaga.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo vía conferencia para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujos de efectivo del ejercicio económico 2014, y, 2) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2014.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las once horas.

Carlota María Figueroa Solórzano
Presidente - Accionista

Juan Carlos Mendoza Saldarreaga
Secretario - Accionista

Carlota María Figueroa Solórzano
Accionista

Juan Carlos Mendoza Saldarreaga
Accionista